

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia, Murcia, Tortosa, Mataró, Gran Canaria, Mallorca, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Galicia, Palomas Correos de Valencia, Las Palmas, La Colombe Roussillonnaise y El grupo colombófilo de Sevilla.

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435—Administración: Cortes, 639, 2.º

SUSCRIPCIÓN: ESPAÑA, PTAS. 5 AL AÑO. — EXTRANJERO, PTAS. 6. — LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN EMPEZAR EN CUALQUIER MES

AÑO XVI

BARCELONA, JULIO Y AGOSTO DE 1906

NÚMS. 187 Y 188

GRAN CONCURSO NACIONAL BELGA DE BARCELONA

SUELTA EN EL TIBIDABO EL DÍA 22 DE JULIO



Admirable instantánea de D. Juan Salart, premiada con medalla de oro por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Crónica Colombófila

DESPUÉS de los concursos, viene el período de calma para los colombófilos, que no debe, sin embargo, traducirse por abandono.

Un palomar de mensajeras debe, en todo tiempo, cuidarlo, vigilarlo el aficionado; ejercitar cotidianamente el vuelo, en esta época calurosa, con bastante moderación; cuidar de que el agua se renueve lo más frecuentemente posible, y mejor, todos los días; continuar el suministro del grano por raciones, porque conviene que nuestras palomas no pierdan el hábito de comer á horas fijas, y que la alimentación sea menos intensa, á cuyo objeto deberá dárseles mitad alberja y mitad trigo; proporcionarles baño y ración verde, para moderarlas su ardor.

La cría, en esta época, es perniciosa ya á la paloma con nuestro clima, y es mejor suprimirla hasta el año próximo. Los pichones crecerían en el nido desmedrados y, por lo tanto, inútiles, y los padres se agotarían con exceso; se aproxima la plena muda y las palomas se hallarán mucho mejor dispuestas á efectuarla con facilidad si no se debilitan con una reproducción tardía.

* * *

Contrastando con la calma y reposo que reina en nuestros palomares, en nuestros aficionados y en nuestras sociedades, en Bélgica está en su período álgido la fiebre deportiva de los concursos; diferencia impuesta por la diversidad de clima.

Recientemente ha efectuado la pujante Sociedad *Le Printemps*, de Bruselas, su sensacional concurso de Vendôme, con éxito enorme, sin precedentes, incomprensible casi para nosotros, obligados á hacer una constante y trabajosa labor de propaganda para que la afición colombófila en España no muera de consunción.

Nos figuramos ver los ojos asombrados de nuestros lectores al leer los datos, rigurosamente exactos, que les vamos á exponer, asombro que disculpamos, porque nosotros participamos de él, al leer las noticias del famoso concurso de Vendôme en los periódicos belgas.

Se inscribieron en Bruselas la friolera de 23,696 palomas, que, sumadas á las 1,400 de Chatelet, 450 de Verviers, 1,200 de Amberes, 900 de Grammont, 1,900 de Courtra y 1,800 de Fleurus, hacen un total de **31,346 palomas**. El importe de las cuotas de concurso ascendió á 178,466 francos.

La expedición se componía de mil cien cestas-jaulas grandes, que ocuparon cuarenta vagones y formaron un tren especial, conduciendo el convoy veinte *convoyeurs*.

El primer premio del concurso era una casita de campo *con palomar* (este detalle es muy natural) y su nombre «Villa Printemps», en recuerdo de la sociedad organizadora.

El dato más interesante de este concurso es que ganó la *villa* un honrado obrero, quien, gracias á una de sus palomas, se ha convertido desde ahora en propietario.

* * *

Sería una tarea interminable la de relatar los concursos que en este mes se han celebrado en Bélgica, los que se están efectuando en estos momentos y los que están en proyecto. Entre ellos figuran, como de más importancia, el Derby, el de Calaf, el de Tolosa, el Nacional de Dax y el Nacional de Barcelona.

De este último nos ocupamos en capítulo aparte con tal extensión, que nos obliga á acortar esta crónica.

Para terminar, mencionaremos solamente, porque el asunto es verdaderamente repulsivo, los escandalosos chanchullos descubiertos en el concurso de Dax. Unos cuantos infames han echado un borrón sobre la colombofilia belga, obteniendo por malas artes premios cuantiosos.

Toda la prensa, así la deportiva como la diaria, se han ocupado con todo detalle del descubrimiento de este verdadero robo; creemos, pues, que nuestros lectores estarán enterados de este hecho, y, todos al unísono, lancemos nuestra más enérgica reprobación contra esos sujetos que, desde hoy, están ya expulsados de la colombofilia.



Real Federación Colombófila Española

RESULTADO PROVISIONAL DEL XII CONCURSO NACIONAL

Número	Sociedad	Dueño	Anilla	Punto de suelta	Distancia	VELOCIDAD Metros por minuto	PREMIOS
1	Madrid	Cavanna	J. C.-6-1905	San Fernando	492'170	796'98	1.º—G. P. de H. de S. M. el Rey.
2	Barcelona	Prat	122	Torrejón	487'50	601'93	2.º—G. P. de H. de SS. AA. los Infantes María Teresa y Fernando.
3	Cataluña	Robert	791 (05)	Santa Olalla	481'400	630'78	3.º—G. P. de H. de S. A. la Infanta Isabel.
4	Paloma Mensajera	Gamón	268-1904	Guareña	495'190	593'46	4.º—G. P. de H. del Ministerio de la Guerra.
5	Madrid	Poveda	F. V.-18-1903	San Fernando	490'890	767'76	S. A. el Infante D. Carlos.
6	Madrid	Cavanna	J. C.-24-1905	San Fernando	492'170	713'28	Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.
7	Madrid	Cavanna	J. C.-26-1905	San Fernando	492'170	710'52	Real Federación Colombófila Española.
8	Barcelona	Rafecas	98	Torrejón	486'860	564'12	Medalla de oro de la R. S. C. de Cataluña.
9	Barcelona	Cabo	3225	Torrejón	487'150	564'48	Diploma y 50 pesetas de «La Paloma Mensajera».
10	Barcelona	Cuixart	4636	Torrejón	485'300	562'34	Juego de te de «Palomas Correos».
11	Madrid	Cavanna	J. C.-8-1905	San Fernando	492'170	554'70	Diploma de mérito.
12	Palomas Correos	Valero	14-1904	Guareña	494'7725	553'50	Jarrón artístico de la R. S. C. de Madrid.
13	Cataluña	Robert	2080-04	Santa Olalla	481'400	543'00	Medalla de oro de la R. S. C. de Barcelona.
14	Cataluña	Robert	2174-03	Santa Olalla	481'400	543'00	Diploma de la R. S. C. de Mataró.
15	Cataluña	Robert	782-05	Santa Olalla	481'400	543'00	Medalla de plata de la R. S. C. de Cataluña.
16	Barcelona	Serra	390	Torrejón	485'750	526'90	Diploma de «La Paloma Mensajera».
17	Cataluña	Robert	2097 (04)	Santa Olalla	481'400	523'86	Diploma de mérito.
18	Paloma Mensajera	Martínez	397-1904	Guareña	494'7075	516'90	Jarrón de la R. S. C. de Barcelona.
19	Cataluña	Robert	1621 (03)	Santa Olalla	481'400	512'70	Diploma de mérito.
20	Cataluña	Robert	2195 (05)	Santa Olalla	481'400	512'58	Diploma de mérito.
21	Barcelona	Fau	782	Torrejón	487'020	508'32	Medalla de bronce de la R. S. C. de Cataluña.
22	Madrid	Urréjola	S. N. P.-4-05	San Fernando	492'970	499'20	Diploma de mérito.
23	Paloma Mensajera	Gamón	327-1905	Guareña	495'190	492'90	Pichones de D. Diego de la Llave.

Número	Sociedad	Dueño	Anilla	Punto de suelta	Distancia	VELOCIDAD Metros por minuto	PREMIOS
24	Cataluña	Robert	748 (04)	Santa Olalla	481'400	489'24	Diploma de mérito.
25	Barcelona	Fau	4409	Torrejón	487'020	479'43	25 pesetas del Sr. Estopiñá.
26	Cataluña	Llopart	1656 (03)	Santa Olalla	481'075	478'74	Diploma de mérito.
27	Palomas Correos	Valero	12-1904	Guareña	494'7725	473'94	Par de pichones del Sr. Valero.
28	Barcelona	Rafecas	150	Torrejón	486'860	468'61	Diploma de mérito.
29	Cataluña	Llopart	51 (05)	Santa Olalla	481'075	467'64	Diploma de mérito.
30	Palomas Correos	Izquierdo	225-1904	Guareña	494'2225	466'44	Diploma de mérito.
31	Barcelona	Cabo	772	Torrejón	487'150	465'28	Diploma de mérito.
32	Barcelona	Rafecas	434	Torrejón	486'860	450'50	Diploma de mérito.
33	Madrid	Cavanna	J. C.-13-1905	San Fernando	492'170	442'80	Diploma de mérito.
34	Madrid	Poveda	G. P.-44-1905	San Fernando	490'890	440'64	
35	Madrid	Poveda	F. V.-45-1903	San Fernando	490'890	417'90	
36	Madrid	Poveda	C. M. S.-175-1904	San Fernando	490'890	405'30	
37	Palomas Correos	Vigué	143-1904	Guareña	495'5475	402'30	Diploma de mérito.
38	Palomas Correos	Vigué	89-1903	Guareña	495'5475	402'30	Diploma de mérito.
39	Paloma Mensajera	Estopiñá	364-1904	Guareña	497'3175	395'40	Diploma de mérito.
40	Barcelona	Rafecas	407	Torrejón	486'860	394'72	Diploma de mérito.
41	Palomas Correos	Valero	308-1903	Guareña	494'7725	394'68	Diploma de mérito.
42	Palomas Correos	Valero	01-1904	Guareña	494'7725	391'80	
43	Madrid	Poveda	F. V.-43-1903	San Fernando	490'890	391'44	
44	Barcelona	Rafecas	391	Torrejón	486'860	389'35	Diploma de mérito.
45	Barcelona	Cuixart	2093	Torrejón	485'300	385'81	Diploma de mérito.
46	Paloma Mensajera	Gamón	21-1905	Guareña	495'190	369'06	Diploma de mérito.
47	Barcelona	Soler	4044	Torrejón	486'320	362'54	Diploma de mérito.
48	Barcelona	Cabo	796	Torrejón	487'150	352'67	Diploma de mérito.
49	Barcelona	Cuixart	144	Torrejón	485'300	350'90	Diploma de mérito.
50	Palomas Correos	Valero	307-1903	Guareña	494'7725	342'54	
51	Madrid	Poveda	G. P.-17-1905	San Fernando	490'890	340'86	
52	Paloma Mensajera	Martínez	101-1903	Guareña	494'7075	330'00	Diploma de mérito.
53	Paloma Mensajera	Martínez	593-1903	Guareña	494'7075	313'38	Diploma de mérito.
54	Madrid	Urréjola	S. N. P.-30-05	San Fernando	492'970	308'82	
55	Madrid	Urréjola	V. G.-54-04	San Fernando	492'970	308'82	
56	Barcelona	Rafecas	433	Torrejón	486'860	294'27	Diploma de mérito.
57	Mataró	Cardoné	158-1905	Santa Olalla	498'000	290'34	Diploma de mérito.

N. B.—Se han conservado las velocidades calculadas por los delegados, á pesar de la decisión del Consejo que altera el orden de las palomas.

PREMIOS ESPECIALES

Madrid.	Cavanna.	J. C.-6-1905	San Fernando.	492'170	Ministerio de la Guerra.
		J. C.-24-1905			
		J. C.-26-1905			
		J. C.-8-1905			
Madrid.	Poveda.	F. V.-18-1903	San Fernando.	492'890	Accésit del Ministerio de la Guerra.
		G. P.-44-1905			
		C. M. S.-175-1904			
Cataluña.	Robert.	2174 (03)	Santa Olalla.	481'400	Mr. Tordo.
		782 (05)			

Madrid 25 de junio de 1906

V. B.
El Presidente
Luna

El Secretario

Joaquín de la Llave

*Acta de la sesión celebrada por el Consejo
el día 25 de junio de 1906.*

A las 16 horas 30 minutos se reunió el Consejo en el despacho del Excmo. Sr. Presidente, en el local del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos é Inútiles de la Guerra, asistiendo el General Excmo. Sr. D. José de Luna y Orfila, Presidente de la Federación, y los Sres. D. Javier de Beránger, de la R. S. C. de Madrid; D. Joaquín de la Llave y García, de la R. S. C. de Cataluña; D. José Cavanna, de la R. S. C. «Palomas Correos»; D. Fernando de Urréjola, de la R. S. C. de Mallorca; D. Lorenzo de la Tejera, de la R. S. C. de Mataró; D. Carlos Barutel, de la R. S. C. de Tenerife, y D. Enrique Arrillaga, de la R. S. C. de Barcelona. No asistió el señor D. José Díe y Mas, de la R. S. C. «La Paloma Mensajera», de Valencia, que se excusó por hallarse enfermo; el Sr. D. César Martínez, de la R. S. C. de Tenerife, y el Secretario D. Joaquín de la Llave y Sierra, por estar ausente de Madrid, en comisión del servicio.

Por la expresada ausencia del Secretario de la Federación, ejerció interinamente sus funciones

el Coronel La Llave. El acta de la sesión anterior no pudo leerse por haber sido remitida para su publicación á la revista LA PALOMA MENSAJERA, órgano de la Federación, pero se hizo constar que estuvo en el despacho del Sr. Presidente, con arreglo á lo acordado en la sesión de 1.º de marzo último, á disposición de los vocales del Consejo, para que se enterasen.

El Sr. Presidente manifestó que el objeto de la sesión era someter al Consejo el dictamen de la ponencia que ha estudiado los datos que han enviado los delegados de la Federación en el XII Concurso Nacional.

Leído el dictamen, dice así:

12.º Concurso Nacional 1906

DICTAMEN DE LA PONENCIA

La ponencia nombrada en la sesión del Consejo de la Federación celebrada en 25 de mayo de 1906, para proponer la distribución de los premios del XII Concurso Nacional, tiene el honor de presentar hoy su trabajo y someter al Consejo algunas consideraciones que ha sugerido el previo estudio realizado sobre el resultado, anómalo

GRAN CONCURSO NACIONAL BELGA DE BARCELONA



Llegada de las palomas á Barcelona

en algunos casos, que dan ciertas prescripciones reglamentarias.

Comprobados al detalle los cálculos enviados por las Sociedades, se han encontrado conformes, salvo algún pequeño error en alguna paloma y siempre en cifras que no afectan á su colocación general.

Ante todo se nota la falta de unidad de criterio entre las diversas Comisiones de concursos, pues algunas presentan los cálculos en forma en que pueden, paso á paso, seguirse; en otras su reconstitución es más difícil, y por último, las velocidades en unos casos están calculadas por segundo, en otras por minuto ó por hora. Esto parece indicar la conveniencia de que en años sucesivos se considere, formando parte del Reglamento del Nacional, un formulario de los diversos documentos, ó lo que sería mejor, que la Federación, si sus condiciones económicas se lo permitiesen, tirase impresos de actas de suelta, inscripción, comprobación y resultados, en los cuales fuera obligatorio enviar todos estos datos.

Los grandes premios de honor que había que distribuir son el de S. M. el Rey, Infanta Isabel, Infanta María Teresa y Ministerio de Marina. Se notará la pequeña variación á lo consignado en el programa, motivada por haber sido denegado por el Ministerio de Fomento dicho premio y haber concedido, á petición del excelentísimo Sr. Presidente SS. AA. RR. un premio con el que no se contaba.

El premio de S. M. el Rey corresponde indudablemente á D. Carlos Cavanna, de la R. S. C. de Madrid, que comprobó su paloma J. C.-6-1905 la tarde del día de la suelta, con velocidad por minuto 796'98 metros.

El segundo premio, de S. A. R. la Infanta Isabel, dió lugar á amplia discusión, cuyo resultado somete esta ponencia al Consejo, sin responder de su acierto, pues es intrincada y difícilísima cuestión.

La R. S. C. de Barcelona soltó el día 1.º á las 5^h de su mañana y comprobó á las 18^h 40' 25" del mismo día, la paloma 791-05 de D. José Prat. Con abonos, corrección de reloj, etc., según reglamento, su velocidad resulta de 601'97 metros por minuto.

La R. S. C. de Cataluña soltó, según comuni-

can el delegado y convoyeur, á las 6^h 40', usando la facultad que conceden las instrucciones aprobadas por el Consejo, por haber un gran viento contrario á la hora de la suelta, que no debió amainar del todo, cuando han comprobado tan pocas palomas, que casi puede considerarse el concurso como un desastre. En esta forma, la primera paloma que se comprueba es la de D. Antonio Robert, á las 4^h 32' 10" del día siguiente. Según cálculo hecho por el delegado, que está conforme indudablemente con la letra y espíritu del Reglamento, se descuenta á esta paloma, llegada antes del orto del sol, *todas las horas desde la puesta del día antes*, resultando con una velocidad de 630'78 metros, superior á la del señor Prat, y, por tanto, ganando el segundo premio.

Aquí salta á la vista una gran anomalía: una paloma llegada diez horas más tarde que otra, la supera en velocidad. Con el retraso de 1^h 40' de la suelta ha habido lugar á que se ponga el sol, y, por tanto, á que, con los descuentos reglamentarios, la segunda paloma arroje mayor velocidad que la primera.

Esto, dentro del convencionalismo en que se funda la prescripción reglamentaria, que supone que las aves dejan de volar en cuanto el sol se pone, no es absurdo, pues equivale á suponer que la paloma, arribada á las inmediaciones de su palomar al atardecer, no penetró en él por falta de luz, haciéndolo al clarear el nuevo día. Ahora, esta explicación del absurdo no impide que éste siga siéndolo, y que no resulte de estricta justicia, porque los días no acaban con la exactitud matemática que por fuerza ha de suponerse en un documento como el Reglamento, y esto hace que se conceda realmente á la paloma llegada después la ventaja de volar un rato después de puesto el sol y descansar hasta la mañana siguiente.

Reconocido esto, no tiene, sin embargo, esta ponencia, otro remedio que proponer los premios en la citada forma que el Reglamento previene, pues esto hace ley y sólo cabe al Consejo tratar de evitarlo para años sucesivos, no torcer lo reglamentado este año, sin que alguien se considere justamente preterido.

Y aún hay más; la misma Sociedad de Barcelona

AÑO XVI

reconoce de hecho, como no puede menos, la legalidad de dicho sistema, con el caso de sus palomas 2 (Cabo) y 3 (Rafecas), pues habiendo llegado la del Sr. Cabo á las 3^h 58' 30" y la del Sr. Rafecas á las 20^h 26' 10" del día anterior, ambas se suponen comprobadas á la puesta de sol, y con la diferencia, muy pequeña por cierto, de distancia de los palomares, resulta la última detrás de la primera, absurdo aun mayor que el citado antes, pues en este caso ni aún existe la diferencia en la hora de suelta, sino que entre palomas soltadas juntas, la llegada ocho horas después gana, reglamentariamente, á la que antes que ella llegó.

Supuesto esto, el tercer premio corresponde, indiscutiblemente, al Sr. Prat, y el cuarto al señor Gamón, de la R. S. C. «La Paloma Mensajera», de Valencia.

El premio del Infante D. Carlos (paloma designada), corresponde á D. Gregorio Poveda, con su paloma F.O. 18-1903, que alcanzó la velocidad de 767'76 metros.

El premio de Guerra corresponde á D. Carlos Cavanna, único que ha comprobado cuatro palomas de la serie, y su accésit á D. Gregorio Poveda que ha comprobado tres.

La serie Tordo ha correspondido al socio de la de Cataluña, Sr. Robert, que ha comprobado las dos palomas designadas previamente.

El número total de premios de honor ordinarios era de 16, y haciendo el prorrateo y despreciando las fracciones, resulta:

	PALOMAS INSCRITAS	PRORRATEO	PREMIOS QUE CORRESPONDEN
R. S. C. Cataluña.	62	3'1	3
» Paloma Mensajera	66	3'4	3
» Palomas Correos.	36	1'8	2
» Mataró.	4	0'3	0
» Barcelona.	114	5'8	6
» Madrid.	32	1'6	2
Total.			16

Por tanto, colocadas todas las palomas por orden correlativo de velocidad, se ha concedido el número de premios que á cada Sociedad corresponden, siguiendo el orden de importancia que indica el programa.

En cuanto á los diplomas de mérito, corres-

pondiendo uno á cada 10 palomas inscritas, su distribución es como sigue:

	PALOMAS INSCRITAS	DIPLOMAS
R. S. C. Cataluña.	62	6
» Paloma Mensajera.	66	7
» Palomas Correos.	36	4
» Mataró.	4	1
» Barcelona.	114	11
» Madrid.	32	3
Total.		32

Los resultados van designados en el adjunto cuadro, resumen de nuestro trabajo, que hemos hecho según nuestro leal saber y entender, y que sometemos á la opinión del Consejo, que resolverá lo que crea más oportuno.

Madrid 24 de junio de 1906.

El Secretario

Joaquín de la Llave

El Vocal

Javier de Beránger

El Vocal

Joaquín de la Llave

Abierta discusión acerca del anterior dictamen, se discutió, en primer lugar, el orden de denominación de los premios, y por unanimidad se acordó invertir la colocación del segundo y tercero por ser la Serenísima Sra. Infanta D.^a María Teresa más próxima pariente de S. M. el Rey. Por lo tanto, el orden de los premios de honor es:

- 1.º El de S. M. el Rey.
- 2.º El de SS. AA. los Infantes D.^a María Teresa y D. Fernando.
- 3.º El de S. A. la Infanta D.^a Isabel.
- 4.º El del Ministerio de Marina.

A continuación se discutió la grave cuestión suscitada por las comprobaciones hechas después de la puesta de sol del primer día y antes de la salida del segundo, tomando parte los señores Tejera, Arrillaga, Beránger y La Llave, y se vino á un acuerdo, que se adoptó por unanimidad, que consiste en declarar que el Reglamento, al descontar las horas de noche y prácticamente las comprendidas entre el ocaso y el orto del sol, para determinar la duración del vuelo de las palomas que no comprueban la llegada el mismo día de la suelta, no ha previsto que ninguna pueda llegar durante el mencionado

intervalo, y que ninguna ficción legal debe quebrantar el principio de que la paloma llegada el día 1, debe ir antes de la que no entra en su palomar hasta el día 2.

Aplicando estrictamente este principio, se decidió que la paloma 2 del Sr. Robert, de la R. S. C. de Cataluña, soltada en Santa Olalla, con anilla 791 (05) tome el número 3, y que la número 3, del Sr. Prat, de la R. S. C. de Barcelona, soltada en Torrejón, con anilla 122, pase a ser la número 2.

Igualmente las palomas 8 del Sr. Cabo y 9 del Sr. Rafecas, ambos de la R. S. C. de Barcelona, la 8 con anilla 3225 y la 9 con 98, cambian respectivamente de puesto.

Y, por lo tanto, el cuadro, modificado con arreglo al acuerdo del Consejo, queda en la forma expresada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 18^h 15'.

Madrid 25 junio 1906.

V. B.*

Luna

Por el Secretario

Joaquín de la Llave

(Sello de la Federación)

RECLAMACIÓN

Excmo. Señor:

Recibí el día 26 del corriente el Resultado provisional del XII Concurso Nacional y un oficio acompañatorio, en el que se me invita a que presente los reparos que crea pertinentes en el más breve plazo posible.

Inmediatamente reuní a la Junta directiva, le di cuenta de los expresados documentos y, procediendo concienzudamente a su estudio, observé errores de importancia. En su consecuencia, acordó la Junta presentar a V. E. una reclamación en forma, encargándome que la formule en el término legal, como vocal nato del Consejo de la Real Federación Colombófila Española.

Aprobados dichos reparos por la Junta directiva por unanimidad, tengo el honor de exponerlos a V. E. en la adjunta instancia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona 28 de julio de 1906.

Diego de la Llave

Excmo. Señor:

Don Diego de la Llave, Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, en nombre y representación de la misma, a V. E. con la mayor consideración y respeto expone:

Que examinada por la Junta directiva de la Sociedad el Resultado provisional del XII Concurso Nacional, presenta los siguientes reparos al mismo, fundándolos en razones legales incontrovertibles, que someto a la consideración de V. E.:

GRAN CONCURSO NACIONAL BELGA DE BARCELONA



Paseo del convoy por la Avenida del Tibidabo

AÑO XVI

1.º D. Antonio Robert, que comprobó su paloma número 791 de 1905, á las 4 h. 32' 10" del día 2 de junio, habiéndose soltado el 1.º á las 6 h. 40' obteniendo la velocidad de 630 metros por minuto, debe quedar antepuesto en la clasificación del Resultado definitivo, al Sr. Prat, que comprobó su paloma á las 6 h. 29' tarde del día 1.º de junio, habiéndose soltado á las 5 h. de la mañana, por haber obtenido la velocidad de 601 metros por minuto, bastante menor á la anterior.

En el Reglamento del Concurso se fija de un modo claro y terminante, y por lo tanto sin dar lugar á interpretaciones ni dudas de ningún género, que, siendo el ocaso del sol el día 1.º de junio á las 19 h. 23' y el orto del 2 de junio á las 4 h. 32', deben deducirse del vuelo de las palomas las horas que median del primero al segundo.

Esta disposición reglamentaria la adoptó el Consejo, después de maduro estudio y detenida discusión, siendo precisamente este año la primera vez que fijó las horas de orto y ocaso por el meridiano de la Europa occidental, con el objeto de igualar á las Sociedades residentes en tan distintas regiones de España; además de disposición legal, es, pues, perfectamente justa y con ella coinciden los reglamentos belgas.

Como prueba de este aserto, presento adjunto y acotado con lápiz azul el Reglamento del reciente Concurso de Barcelona, efectuado por las Sociedades: 1.ª «Le Printemps» de Bruselas, 2.ª «La Vieille Hirondelle» de Lieja, 3.ª «La Libre» de Amberes, 4.ª «La Federación de Châtelet», 5.ª «Les Montagnards» de Grammont, 6.ª «La Brabançonne» de Wavre y 7.ª «Thirionet de Namur», por ser el que tengo á mano, que traducido literalmente es como sigue:

«ARTÍCULO 7.º El primer día de vuelo acaba á las 8 horas 30 minutos del 21 de julio.

«El segundo empezará á las 3 horas 30 minutos del 22 de julio.

«Estas horas son dadas por el Observatorio de Uccle para la salida y puesta de sol (en Bélgica).

«Siempre que una paloma sea comprobada después de la hora fijada para la clausura del primer día de vuelo ó antes de la hora de reanudar en el segundo día, la comprobación será validada por el comité, sin que ésta pueda influir en nada sobre la marcha del concurso.»

Además envío también la noticia que se refiere al Concurso de Tolosa, en el cual se repite el caso Robert-Prat, que es muy frecuente en los Nacionales y que allí á nadie sorprende ni es objeto de protesta alguna, por ser un hecho natural y previsto, con la agravante de que en este caso, las palomas fueron soltadas á la misma hora y desde el mismo punto. Dicha noticia, traducida, dice así:

«Soltada en Saint-Vincent el 30 de junio á las 4 horas 30 minutos, comprobó la paloma á las 19 horas 58 minutos. Es la única paloma llegada el mismo día.

«Merece el primer premio; pero terminando el día de vuelo á la puesta de sol, 7 horas 58 minutos, ó sea 47 minutos antes que en el Gran Concurso, tal vez quedará clasificado en segundo lugar. — (Le Martini, 13 julio 1906.)

2.º El premio de S. A. R. la Infanta Doña Isabel, señalado en la lista oficial de premios como segundo, no puede pasar á tercero después de celebrado el concurso, so pena de lesionar derechos adquiridos.

3.º El premio de seguridad del Ministerio de la Guerra es compatible, según el Reglamento, con otro de los grandes premios de honor. Debe, pues, corresponder á D. J. Cavanna y no al Sr. Gamón, como se le atribuye, tal vez por error de pluma.

4.º En la clasificación deben figurar 48 comprobacio-

nes, por ser este el número de premios, y en el Resultado provisional aparecen 57, ó sea nueve que no deben constar. Se da el caso de que el Sr. Cardoné, de Mataró, ocupa el número 57, debiendo ocupar el número 48.

5.º El antes citado Sr. Robert, que comprobó dos palomas de las designadas para el premio del Ministerio de la Guerra, que constan en la clasificación con los números 13 y 24 y que figuraban en el acta del delegado, no constan en el Resultado, correspondiéndole, sin embargo, un accésit al premio del Ministerio de la Guerra.

6.º El haberse publicado este año el Resultado del Concurso sin dictamen de la ponencia, es la causa de no saber explicarme el que, comprobando el Sr. Gamón el mismo día 1.º, con 11 minutos de diferencia con el Sr. Prat, quede pospuesto al Sr. Robert, á pesar de que el Consejo, por lo visto, adoptó el criterio de postergar las palomas llegadas al amanecer del segundo día, haciendo caso omiso de la gran diferencia de las horas de suelta.

7.º Del retraso en la hora de suelta que sufrieron las palomas de la Colombófila de Cataluña, perdiendo las mejores horas de vuelo en un día de calor tropical, siendo un positivo perjuicio, no expresa esta Sociedad por ello queja alguna, por haberse verificado la suelta en horas reglamentarias.

Bástame para apoyar los expresados reparos una sola consideración: la de que pido exclusivamente que se cumpla el Reglamento.

Es ley de los concursos el Reglamento de los mismos, discutido, aprobado y publicado (sin protesta de nadie) con la necesaria anticipación. A él se someten los concurrentes desde el momento que inscriben sus palomas, y de tal modo tienen fuerza legal sus disposiciones, que contra ellas no cabe siquiera la acción de los tribunales de justicia.

Si el Reglamento obliga á todos los que toman parte en el concurso, es evidente que la Junta organizadora del mismo tiene también el deber de acatarlo y hacerlo cumplir en toda su integridad.

Fundado, pues, en las anteriores consideraciones, y ateniéndome, por lo tanto, á nuestra ley, pido, por ser de estricta justicia, la reforma del fallo del Concurso.

Comprendiendo que mi petición reviste una excepcional importancia para el porvenir de nuestros Concursos Nacionales, y afectando, además, á los intereses de dos sociedades federadas, solicito del Consejo de la Federación que se sirva remitir mi petición á consulta de las Sociedades, ó, si lo juzga más pertinente, á la de las Sociedades que han participado en el Concurso.

Es gracia que espera obtener de la acreditada bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona 28 de julio de 1906.

Diego de la Llave

EXCMO. SEÑOR:

Habiendo recibido el dictamen de la ponencia y el acuerdo del Consejo de la Federación, proponiendo el Resultado provisional del XII Concurso Nacional, posteriormente al envío de la reclamación formulada por esta Real Sociedad, tengo el honor de ampliar mi escrito fecha 28 del pasado, con el siguiente alegato:

Que en el caso Robert-Prat las palomas no fueron com-

probadas dentro del plazo comprendido entre el ocaso del día 1 y el orto del 2 (4 horas 32 minutos), sino en horas de sol, y por lo tanto en las que el Reglamento fija de un modo terminante como hábiles para el vuelo de las palomas. Cae, pues, por su base el razonamiento en que se apoya el acuerdo, pues no cabe *ficción legal* en lo que es un verdadero *precepto* de nuestro Reglamento y también de todos los de los belgas.

La clasificación de las velocidades es una operación puramente matemática; el orden ha de ser estrictamente de mayor á menor, y siendo la velocidad de la paloma Robert 630^m 78 y la de la paloma Prat 601^m 97 declarado oficialmente, es inevitable que aquella ocupe el 2.º lugar y ésta el 3.º

Solamente un equivocado concepto de los hechos ha podido guiar al Consejo, al dar su fallo, y por lo tanto confío que, aclarados aquéllos con las manifestaciones que he expuesto en mis dos escritos, rectificará el acuerdo, impulsado por el elevado espíritu de justicia que caracteriza á los representantes del Consejo de la Federación.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Barcelona 1.º de agosto de 1906.

Diego de la Llave.

Exmo. Sr. Presidente de la Real Federación Colombófila Española.

Real Sociedad Colombófila de Valencia Palomas Correos

Concurso de Socuéllamos (Día 26 de abril de 1906)

Distancia: 190 kilómetros

Hora de suelta: 7 mañana

COMPROBACIONES	Número de orden	LLEGADA			Abono de recorrido	HORA REAL			VELOCIDAD Metros p. segundo	Orden de velocidad
		h.	m.	s.		h.	m.	s.		
Sr. Valero.	1.º	9-45-14			3' 28"	9-41-46			19' 48	1.º
» Sorolla.	2.º	9-56-9			56"	9-55-13			18' 12	3.º
» Bigne.	3.º	9-56-58			2' 43"	9-54-15			18' 25	2.º
» Izquierdo.	4.º	9-58-40			2' 42"	9-55-58			18' 01	5.º
» Pascual.	5.º	9-59-11			3' 12"	9-55-59			18' 09	4.º
» Gamón.	6.º	9-59-16			1' 48"	9-57-28			17' 92	6.º

El premio de Seguridad de las cinco palomas corresponde al Sr. Sorolla.

Valencia 1.º de julio de 1906

El Presidente del Concurso

José Sorolla

Concurso de la Cañada (Día 10 de mayo de 1906)

Distancia: 323 kilómetros

Hora de suelta: 6 mañana

COMPROBACIONES	Número de orden	LLEGADA			Abono de recorrido	HORA REAL			VELOCIDAD Metros p. segundo	Orden de velocidad
		h.	m.	s.		h.	m.	s.		
Sr. Valero.	1.º	11-32-11			3' 28"	11-28-43			16' 38	1.º
» Sorolla.	2.º	11-33-22			56"	11-32-26			16' 22	3.º
» Izquierdo.	3.º	11-35-30			2' 42"	11-32-48			16' 18	4.º
» Gamón.	4.º	11-35-31			1' 48"	11-33-43			16' 15	5.º
» Pascual.	5.º	11-35-44			3' 12"	11-32-32			16' 24	2.º
» Bigne.	6.º	11-53-18			2' 43"	11-50-35				

El premio de Seguridad corresponde á los palomares de los Sres Valero y Sorolla, por haber presentado igual número de palomas.

Valencia 1.º de julio de 1906

El Presidente del Concurso

José Sorolla

Sociedad Colombófila de la Habana

CONCURSOS DE 1905 A 1906

Tercer concurso para palomas de todas edades, celebrado el día 9 enero de 1906

Distancia: 228 kilómetros.—Concurrieron 11 palomares con 66 palomas

PALOMARES	Velocidad por minuto	PREMIOS
D. Oscar Contreras.	927'28 metros	Primer Diploma.
» Gustavo Torroella.	925'25 »	Segundo Diploma.
» Juan B. Carrillo.	920'64 »	Tercer Diploma.
» Oscar Contreras.	914'74 »	Cuarto Diploma.
» Gustavo Torroella.	896'91 »	Quinto Diploma.
» Juan B. Carrillo.	869'25 »	
» Ramón J. de Fuentes.	859'22 »	
» Francisco Pujol.	852'71 »	
» Francisco Pujol.	850'90 »	
» Ramón J. de Fuentes.	833'71 »	
» Francisco Pujol.	824'69 »	
» Gustavo Torroella.	801'04 »	
» Francisco Pujol.	729'65 »	
» Francisco Pujol.	683'41 »	
» Ramón del Río.	592'32 »	

El Sr. Contreras ganó también una estatua de bronce, regalo de él mismo á la Sociedad.
Los premios *Especial* y *De calidad* los ganó D. Gustavo Torroella.

Cuarto concurso para palomas de todas edades, celebrado el día 29 enero de 1906

Distancia: 400 kilómetros.—Concurrieron 6 palomares con 26 palomas

PALOMARES	Velocidad por minuto	PREMIOS
D. Gustavo Torroella.	616'34 metros	Primer Diploma.
» Juan B. Carrillo.	588'80 »	Segundo Diploma.
» Juan B. Carrillo.	546'25 »	Tercer Diploma.

El premio *De calidad* lo ganó el Sr. Torroella.

Quinto concurso para palomas de todas edades, celebrado el día 14 abril de 1906

Distancia: 168 kilómetros.—Suelta en la isla de Key West, Estado de La Florida (U. S. A.)

Concurrieron 5 palomares con 17 palomas

PALOMARES	Velocidad por minuto	PREMIOS
D. Juan B. Carrillo.	449'96 metros	

El premio *De calidad* lo ganó D. Juan B. Carrillo.

Sexto concurso para pichones nacidos en 1905, celebrado el día 4 junio de 1906

Concurrieron 3 palomares con 10 palomas

No se adjudicó ningún Diploma por haberse comprobado las palomas después del tiempo reglamentario.

El premio *De calidad* correspondió á D. Ramón Franca y el *Especial* y la *pool* al Sr. León Crespo.

El Concurso belga de Barcelona

AUTORIZACIÓN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

EXPOSICIÓN

SEÑOR: El Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, en nombre de las principales Sociedades colombófilas belgas, ha solicitado de V. M. autorización para celebrar, el 21 del presente mes, en Barcelona, un gran concurso y suelta de palomas mensajeras con objeto de rendir un homenaje á V. M. con motivo de su matrimonio. Á la vez, la citada Sociedad, que ha acogido con entusiasmo la idea del concurso y suelta, se propone celebrar una exposición de mensajeras extranjeras, modelos de palomares, y otros objetos que sirvan de enseñanza y propaganda de tan interesante medio de comunicación.

Las sueltas de palomas mensajeras extranjeras están terminantemente prohibidas en la zona de costas y fronteras por el art. 3.º del Real decreto de 15 de junio de 1898; pero siendo ésta una disposición de seguridad previsoramente prohibitiva de lo que en ocasiones dadas pudiera constituir un peligro, el Gobierno de V. M. entiende que en el caso presente no existe ninguno de los motivos que obligan á la prohibición.

Atendiendo á la razón expuesta, á la importancia de la suelta, por el gran número de palomas que han de tomar parte; á su carácter exclusivamente deportivo y á las demás consideraciones que se indican en la

instancia del Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, que se honra con que V. M. sea su Presidente honorario, el Consejo de Ministros acordó someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 14 de julio de 1906

Señor:

A. L. R. P. de V. M.

José López Domínguez

REAL DECRETO

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, y á propuesta de su Presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Como excepción al precepto prohibitivo del Real Decreto de 15 de junio de 1898, y como gracia especial, que no podrá servir de precedente para otros casos análogos, se concede la autorización solicitada por el Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña para celebrar en Barcelona, el día 21 del actual, un concurso y suelta de palomas belgas.

Dado en San Ildefonso á catorce de julio de 1906.

Alfonso

El Presidente del Consejo de Ministros

José López Domínguez

(Gaceta de 17 julio 1906)

4.º Cuerpo de Ejército.—E. M.

EXCMO. SEÑOR:

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en 16 del actual, me dice:

«Autorizada suelta palomas belgas en esa plaza, próximo día 21, sírvase V. E. comunicarlo Presidente Sociedad Colombófila Cataluña y ordenar carabineros permitan entrada de ellas por Port-Bou, previos reconocimiento y comprobación datos que de expedición facilitará dicho Presidente. Sírvase asimismo nombrar uno ó dos oficiales Ingenieros que comprueben número de palomas é intervengan suelta que comprenderá toda procedencia belga.»

Tengo el honor de comunicarlo á V. E. para su conocimiento, esperando que por su parte y en razón á la urgencia del caso, se servirá facilitar por telégrafo los datos necesarios al Administrador de la aduana de Port-Bou, donde se hallará un Jefe del cuerpo de Ingenieros para comprobar la integridad de los precintos de origen de la expedición y el número de palomas belgas que pasan la frontera con destino á Barcelona; significando á V. E. que se han dado las oportunas órdenes para que los carabineros permitan su libre entrada en territorio.

Y en contestación á su atento oficio del 13 del corriente, tengo el gusto de manifestar á V. E. que he dado las órdenes oportunas para que un capitán del 4.º Regimiento mixto de Ingenieros, sea delegado de mi autoridad en el acto de la recepción y suelta de palomas belgas en el Tibidabo, así como para que se nombren un sargento y veinte soldados de dicho cuerpo, para auxiliar los trabajos de carga y descarga de las cestas-jaulas, y que el sargento se presente á V. E. oportunamente con el fin de recibir sus instrucciones á días, horas y lugares donde deben concurrir.

Como para los trabajos á que dicha tropa se ha de dedicar, aun el día de la suelta, habrá de ir sin armas, me veo en la precisión de no poder acceder al deseo de V. E., de que para mayor solemnidad del acto, concurren á él las bandas de cornetas y tambores del expresado Regimiento.

Réstame dar á V. E. las gracias por el ofrecimiento que hace á favor de dicha tropa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Barcelona 18 de julio de 1906.

P. A.

El Gral. Subinspector

L. Castellví

Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña.

GRAN CONCURSO NACIONAL BELGA DE BARCELONA



Conducción de las cestas por soldados de Ingenieros desde el tren eléctrico al ferrocarril funicular

EN LA FRONTERA

El día 19 de julio se trasladaron á Portbou, para recibir el convoy belga del Concurso, el Presidente de la Real Colombófila de Cataluña y el de la Comisión de Concursos de dicha sociedad, señores La Llave y Calbó, uniéndoseles en la estación de Gerona el Comandante de Ingenieros señor Vallhonrat, comisionado por el Excmo. señor Capitán General para verificar el reconocimiento de las palomas á su entrada en España. Los jefes de la Aduana, de la Estación y de los carabineros, y el Alcalde, esperaban en el andén y se pusieron á la disposición de los viajeros para facilitar la misión que les llevaba á Portbou. El tren francés que conducía tres vagones belgas, con los convoyeurs, acababa de llegar, y se procedió en seguida á la descarga de las 58 cestas-jaulas. Se examinaron los precintos de la Sociedad «Le Printemps» de Bruselas, que se hallaron todos intactos, se contaron las palomas y la Aduana diólas libre entrada.

Acto seguido se extendió la siguiente acta:

Don Arturo Vallhonrat Casals, comandante de Ingenieros con destino en la Comandancia de Ingenieros de Gerona, nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador militar de dicha plaza, delegado del Excmo. Sr. General del 4.º Cuerpo de Ejército para la recepción en la Aduana de Port-Bou de las palomas mensajeras expedidas desde Bruselas (Bélgica), para ser soltadas en concurso organizado por la Sociedad «Le Printemps», de dicha ciudad,

CERTIFICO: Que presenciada la descarga de los tres vagones que forman la expedición compuesta de cincuenta y ocho cestas-jaulas con mil ciento

sesenta palomas conducidas por Mr. Vandervoosth y un ayudante, he procedido al examen de los precintos y al recuento de las palomas que encierra cada cesta, resultando que los precintos llevan la inscripción en el anverso «Cercle du Printemps», y en el reverso «Bruxelles»; que se hallan intactos todos ellos y que el número total de palomas es el anteriormente expresado.

Y para que conste, lo expido en Port-Bou á los diez y nueve días del mes de julio de mil novecientos seis, á petición del Presidente de la Sociedad Real Colombófila de Cataluña, firmándolo conmigo, en calidad de testigos, el Inspector de primera clase de policía de la frontera, D. Joaquín Pérez de Rozas, y el primer teniente de carabineros, D. Elías Granizo Ortega.

Arturo Vallhonrat

Joaquín P. de Rozas

Elías Granizo

En el rápido francés llegaron también á Portbou el Presidente de honor de «L'Agile de Cette», Secretario de «L'Union International Colombophile», sección francesa, el Secretario y el Tesorero de «Le Ramier», de Perpiñán, Mrs. François Siré, A. Saurat, Palegry y Joseph Siré, los cuales en delegación de la sociedades francesas fueron á saludar á la comisión de la Colombófila de Cataluña. La entrevista de colombófilos franceses y españoles fué en extremo cordial, emplazándose para celebrar en Barcelona un gran concurso francés con una fiesta franco-española, el día en que se abra la frontera para las palomas de ambos países; para conseguir este ideal, las dos comisiones ofrecieron practicar las necesarias gestiones cerca de los respectivos gobiernos.

INSTANCIA AL AYUNTAMIENTO

Excmo. Señor:

Esta Sociedad ha recibido el encargo de organizar la gran suelta de palomas mensajeras en concurso de velocidad desde Barcelona á Bélgica, con distancia de más de mil kilómetros en línea recta de vuelo, que los belgas han deseado se realizase en nuestra capital.

La importancia de este concurso ha hecho que se adhirieran á él las federaciones y sociedades colombófilas de Bruselas, Amberes, Lieja, Gante, Namur, Grammont, Wavre y otras ciudades de aquella industriosa tierra, que, á pesar de ser una de las primeras en su amor al trabajo, ha hecho de la colombofilia un deporte nacional, por ser pre-

esamente uno de los más útiles y cultos, dedicando a él no menor inteligencia y entusiasmo que el que invierte en llevar a cabo las más altas manifestaciones del progreso en todos los órdenes de la actividad humana.

Cataluña, y en particular Barcelona, miran siempre con cariño todo lo que tiene relación con aquel pueblo que, pequeño por su territorio, es un gigante por sus fuerzas económicas e industriales, y por ello es de creer que en el momento actual, cuando desde las orillas del Escalda y del Mosa han fijado su atención en esta metrópoli mediterránea, como buscando la simpatía y el afecto de dos pueblos tan afines, por ser igualmente laboriosos, no dejará el nuestro de corresponder al recuerdo asociándose a un acto que tienda a unirlos.

En Barcelona se ha comprendido la importancia que tiene todo lo que significa vida y movimiento de la capital. El Municipio, creando la comisión de atracción de forasteros, ha demostrado cuánto se preocupa de este asunto de vital interés para las grandes urbes, para las cuales la inercia sería precursora de la muerte.

Por este motivo, deseando la Sociedad Colombófila de Cataluña contribuir en su modesta esfera de acción, y con sus escasos medios, pero con toda su buena voluntad, a los altos fines del Ayuntamiento de Barcelona y sin duda a la aspiración de la ciudad entera, ha organizado, con la

cooperación de la Sociedad anónima El Tibidabo y de la Compañía de tranvías de Barcelona, una fiesta en honor de los representantes belgas que llegarán a esta capital y del señor cónsul general de Bélgica y de la colonia de este país residente en Barcelona, fiesta preliminar de la gran suelta de palomas que tendrá lugar en el Tibidabo en la madrugada del día 22 del corriente.

Pero esta Sociedad no creería que había cumplido la misión que se ha impuesto si no contara con el apoyo de V. E. y de la Corporación municipal que tan dignamente preside, pues este apoyo ha de ser la demostración única de que ha interpretado las verdaderas aspiraciones y conveniencias de Barcelona. Y por tanto, a V. E. suplica, que, si se halla de acuerdo con las manifestaciones que anteceden, se sirva patrocinar nuestra fiesta belga, con la presencia en la misma de una comisión de señores concejales y con la cesión de la banda municipal.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona 14 de julio de 1906.

El Presidente,

Diego de la Llave

Excmo. Sr. Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Barcelona.

En sesión del día 19 aprobó el Ayuntamiento, por unanimidad, acceder a la anterior petición y consignar un crédito de 2,000 pesetas.

EL FESTIVAL COLOMBÓFILO

A la hora de cerrar esta edición se está celebrando en el Tibidabo la fiesta organizada por la Real Sociedad Colombófila, con la cooperación de las entidades colombófilas belgas y de la Sociedad anónima «El Tibidabo», para la suelta de palomas mensajeras que habrá de verificarse esta madrugada.

De tal modo iban atestados de gente los tranvías de Gracia, el de acceso al funicular y éste, que costaba verdaderamente un triunfo llegar a la cúspide de la montaña. En la plaza de Cataluña los tranvías eran tomados por asalto por la gente, sin tener en cuenta que ya venían llenos desde Atarazanas. Parecían los coches racimos de personas.

En la Travesera y en la Avenida del Tibidabo la aglomeración era aun mayor si cabe, pues a la gente que llegaba de Barcelona se agregaban en dichos puntos infinidad de personas que residen en las torres de San Gervasio y Sarriá.

Algunas familias tardaron tres horas en trasladarse desde la plaza de Cataluña al Tibidabo.

Además muchas personas se trasladaron a la montaña en automóviles y carruajes.

Estos datos pueden dar idea de los miles de personas que se congregaron en la meseta de la montaña, que ofrecía una animación nunca vista.

La gente invadía los salones del Hotel, el teatrillo, que se ha improvisado en un entoldado y el

local donde se exhibían las palomas que se han de soltar.

Además, en los alrededores de la montaña había mucha gente que comía y bebía, formando corros, esperando la suelta de las palomas.

La galería exterior del Hotel estaba alumbrada á la veneciana.

A las once empezó á dispararse un castillo de fuegos artificiales, desde una altura próxima al Observatorio Fabra, á la derecha de la vía del funicular.

Cuando apenas habían cruzado el aire cuatro ó cinco cohetes, una caña de éstos cayó en un matollar próximo y prendió fuego á unos arbustos. Avivadas las llamas por el aire, el fuego fué tomando incremento y llegó á alcanzar una extensión de unos 200 metros de longitud por 50 de ancho.

Muchísimas personas se dispusieron á combatir el fuego, y cortando ramas de unos pinos próximos, las sacudieron con fuerza sobre las matas incendiadas, logrando sofocar el fuego á los tres cuartos de hora de iniciado.

Este incidente hizo que se suspendiera la continuación del disparo de la colección de fuegos artificiales.

A las doce llegaron á la cumbre de la montaña el señor La Llave y demás socios de la Colombófila, y dieron disposiciones sobre algunos detalles de la fiesta que puede decirse que empezaba á dicha hora.

La banda municipal, que debía dar un concierto en la meseta, no se había reunido aún á la hora de cerrar esta edición, pues los músicos tropezaban con las mismas dificultades que las demás personas para realizar la ascensión.

Por la misma causa estaban aún subiendo á las doce el alcalde señor Bastardas, los delegados belgas y demás invitados oficiales.

El secretario del alcalde, señor Mateo, y otros empleados del Municipio, que subieron con el sello del Ayuntamiento para contraseñar con él las alas de las palomas, según deseos expresados desde Bruselas, tuvieron que desistir de su misión, pues se opuso á ello el jefe del convoy de palomas, diciendo que éstas venían muy cansadas del viaje y necesitaban reposo de algunas horas antes de ser soltadas.

A pesar de esta razón, poderosa, la Real Sociedad Colombófila insistirá en dicho propósito, y si no se consigue contraseñar las palomas, se levantará un acta de protesta con objeto de que sirva de justificante en Bruselas.

Poco antes de las doce comenzó una función de varietés en el teatrillo de que más arriba hablamos y después se celebrarán sesiones cinematográficas al aire libre.

Una cobla toca sardanas que bailan mucha gente, entre ellas distinguidas señoritas de la buena sociedad. El cuadro es en extremo pintoresco.

La animación va en aumento.

(De *El Noticiero Universal* del 22 julio 1906.)

DURANTE LA NOCHE

En nuestra edición anterior apuntábamos la impresión general tomada en la cúspide del Tibidabo durante la fiesta que se celebró con anterioridad á la suelta de las palomas belgas.

Resultó un espectáculo digno de verse; desde que funciona el tranvía funicular es imposible que en un día dado haya transportado tantos pasajeros como en la noche del sábado y la mañana de ayer.

Sin duda por esta aglomeración de gente el servicio resultó insuficiente, puesto que aún á las tres y á las cuatro de la madrugada los coches subían atestados.

Con esto huelga decir que, ya en la montaña, costaba un triunfo encontrar una silla donde poder descansar; ni en el hotel, ni en los restaurants, ni en la terraza, ni en el teatro improvisado en aquellas alturas, se encontraba un asiento, y la gente se veía obligada á permanecer de pie ó acomodarse en el suelo.

El exceso de gente, si bien proporcionó pingües ingresos á la empresa del funicular, hizo un tanto pesada la noche.

A la una y media de la madrugada comenzó el teatro una representación de diversos números de *varietés*.

El público estaba esperando el espectáculo desde las diez, y al comenzar, una avalancha se

precipitó en el recinto, mientras en la tela que cerraba el salón abríanse algunos boquetes por los que asomaban cientos de cabezas deseosas de distraerse con los números del género ínfimo y de juegos malabares.

El público que á primera hora había pagado para entrar en el salón, se hizo cargo de la situación, y dispuesto como estaba á correr la *juerga*, exteriorizó una protesta que fué pasajera, pues muy pronto fraternizaron *paganos* é intrusos.

En la pendiente de la montaña, hacia la parte de Vallvidrera, se estableció un cinematógrafo al aire libre, cinematógrafo *viviente* pudiera llamarse, puesto que los cuadros que más se celebraron fueron los de muchos chuscos que con sus cuerpos proyectaban sombras en el lienzo.

La banda municipal consiguió reunirse, al menos en número suficiente, á las dos menos cuarto. A esta hora comenzó á ejecutar el programa anunciado y cesó de tocar la *cobla* ampurdanesa, que hasta entonces había animado el cuadro con las típicas sardanas.

LA SALIDA DEL SOL

Sin incidentes de mayor cuantía, la noche fué

pasando y por la parte del mar comenzaron á verse algunos tintes claros precursores del día.

El público fué abandonando los locales cerrados, para acomodarse en las alturas desde donde pudiera presenciarse la suelta con relativa comodidad.

Los soldados de ingenieros sacaron las jaulas de las palomas, colocándolas frente á las puertas del local donde está instalada la exposición fotográfica, con las portezuelas dando frente á Levante.

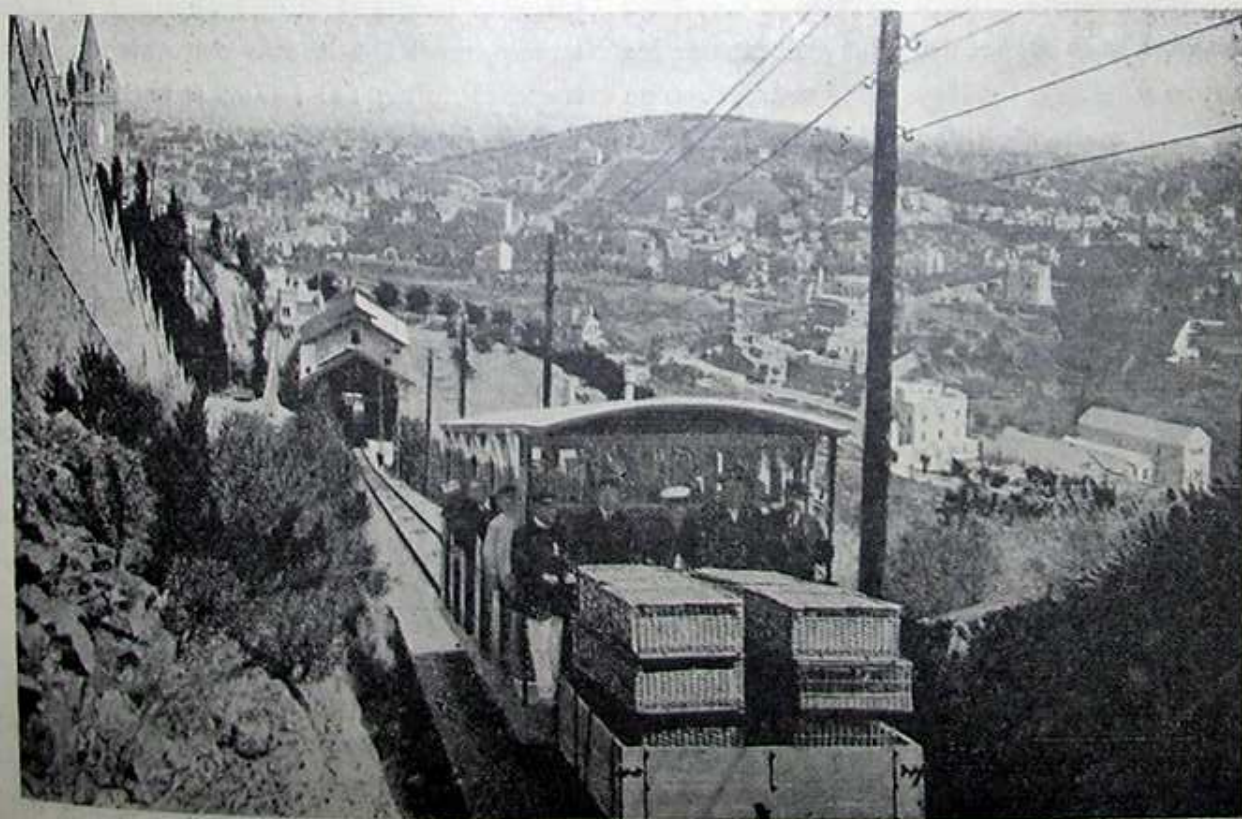
El público daba muestras de cansancio, pues éste se revelaba en los rostros que se veían á la tenue luz de «la hora azul»; seguía, sin embargo, en sus puestos y esperaba la hora de la suelta.

A las 4 y 36 minutos, entre las brumas de Levante apareció un punto rojo que por momentos se le veía ascender y agrandarse, hasta verse por completo, en forma circular y semejante á una gran esfera de hierro al rojo.

Un ¡ah! general, unánime, de admiración, salió de todos los labios, en tanto que la banda municipal interpretó una pieza descriptiva del maestro Sadurní.

El momento fué grandioso, indescriptible.

GRAN CONCURSO NACIONAL BELGA DE BARCELONA



Primera sección de palomas ascendiendo al Tibidabo en el ferrocarril funicular

UNA CONFERENCIA

Cuando todo se hallaba dispuesto para la suelta, junto á las jaulas de las palomas, al aire libre, nuestro querido amigo D. Carlos Ossorio Gallardo dió lectura á un trabajo muy bien escrito por don Salvador Castelló, sobre «Telegrafía alada».

El señor Castelló recuerda los servicios que las palomas prestaron siempre al hombre, desde los tiempos de Noé hasta los actuales.

Excita á respetar á esas avejillas que tan útiles son al hombre.

Enumera luego las siete sociedades colombófilas de Bélgica que enviaron sus palomas á Barcelona, enviándoles la gratitud de la Real Sociedad de Cataluña, gratitud que hace extensiva al representante consular belga, al Ayuntamiento de Barcelona y á cuantos han cooperado á la celebración de la fiesta.

Termina con los versos que á las palomas mensajeras dedicó el inspirado poeta Malivert.

La lectura de este trabajo fué premiada con grandes aplausos.

LA SUELTA

El sol ascendía en el horizonte y el público se impacientaba. Muchas veces los aplausos denotaban esta impaciencia.

Se hallaba todo dispuesto; á las palomas se les dió comida y agua y los ingenieros se hallaban en sus puestos, esperando la hora de la suelta.

Todas las partes más altas de la meseta, los balcones y la terraza del hotel se veían coronados por miles de personas ávidas de presenciar la suelta.

La falda de la montaña por la parte derecha de la línea del funicular parecía un campamento, tanta era la gente que allí se colocó para presenciar el vuelo de las palomas.

Infinidad de fotógrafos con toda clase de máquinas se situaron lo mejor que pudieron para llenar su cometido.

A las 4 y 53 minutos (45 en Bruselas) el delegado del capitán general, capitán de ingenieros señor Domenge, dió orden para que las palomas fueran soltadas.

El corneta dió un toque de atención, y unos segundos después otro toque que era el ejecutivo de la orden.

Casi al mismo tiempo salieron de las 58 jaulas las 1,160 palomas, en tanto que el jefe del convoy corría de un lado á otro cuidando de que en las jaulas no quedase ni una sola paloma.

La banda municipal ejecutó en aquel momento «La Brabançonne», himno nacional de los belgas, en tanto que el público vitoreaba y aplaudía.

El espectáculo fué muy hermoso, pero duró poco.

Las palomas, al salir de la jaula, marcharon en línea recta hacia levante, y á muy poca distancia, variaron la dirección, dirigiéndose hacia el NE.

A simple vista se vieron sólo dos minutos; los que fueron precavidos é iban provistos de instrumentos de óptica pudieron verlas más tiempo, siguiendo siempre la misma dirección.

Durante la suelta estuvieron junto á las jaulas los delegados belgas y el señor La Llave.

En el momento de efectuarse la suelta el barómetro marcaba 766 grados y el termómetro 14.

MISA DE CAMPAÑA. — DE REGRESO

Efectuada la suelta se celebró una misa de campaña en la capillita de la parte más alta de la montaña. Fué oída por muchos fieles.

En tanto se inició el desfile. Muchos, á pie, bajaron la montaña, y en realidad, á pesar del cansancio, resultaba lo más conveniente, pues la entrada al andén del funicular tenía que ganarse á brazo partido.

Baste decir que á las ocho de la mañana los trenes bajaban atestados.

(De *El Noticiero Universal* del día 23 de julio.)

Las fiestas que con motivo de la suelta de palomas mensajeras de las Sociedades belgas se organizaron para la noche de ayer y mañana de hoy en la cumbre del Tibidabo por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, hicieron que se notara en aquel punto grande animación. Fueron en gran número las personas que se dirigieron á la citada montaña á pie, subiendo por los vericuetos y veredas con paquetes en las manos conteniendo el almuerzo. Los tranvías de la Avenida del Tibidabo hicieron servicio extraordinario y hasta más

AÑO XVI

de las doce eran tomados por asalto por la persona que utilizaban este medio de locomoción para asistir al festival. Los coches estaban adornados con banderas, entre las que sobresalían la española y la belga. El ferrocarril funicular, que también se hallaba adornado con banderas, hizo continuos viajes é iba abarrotado de pasajeros en cada uno de ellos. El aspecto de la montaña al darse principio á la fiesta era por demás pintoresco y tenía algo de fantástico, pues mientras en alguna parte de la misma la iluminación era espléndida, en otra la negrura de la noche infundía respeto á los que no están acostumbrados á ella.

La cocola ampurdanesa tocó sardanas en la plaza hasta las dos y media, siendo muchas las personas que las bailaban, viéndose también concurridos los demás espectáculos que se daban al aire libre y en el teatro-entoldado.

A la hora de cerrar la edición no había ocurrido incidente alguno, salvo un pequeño incendio en un bosque inmediato, ocasionado por un cohete del castillo de fuego artificiales.

(*Diario de Barcelona* del 22 julio 1906.)

Se calcula que fueron más de veinte mil las personas que asistieron al festival colombófilo hispano-belga celebrado en la noche del 21 al 22 en la cumbre del Tibidabo.

Al mismo asistieron el cónsul de Bélgica, M. Pierard, que ostentaba, además de la representación de su cargo, la del burgomaestre de Bruselas; el Alcalde, señor Bastardas, y los delegados belgas, que, junto con los socios de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña y los *convoyeurs* belgas Vandervorst y Backer, auxilia-

dos por soldados del regimiento mixto de ingenieros, comenzaron los preparativos de la suelta á las 3-30 de la mañana.

La salida del sol, á las 4-36, fué un espectáculo hermoso, notándose en el público el efecto que le producía la sublimidad del momento. A las 4-45, hora de Bruselas, hallándose presente el capitán de ingenieros D. Miguel de Domenge, delegado por la Capitanía general por orden del ministerio de la Guerra, y al advertir M. Vandervorst que el momento era favorable, se dió la señal de salida por un cornetín de órdenes, y á los acordes del himno nacional belga, ejecutado por la Banda municipal, se dió libertad á las 1,160 palomas que, sin dar un solo rodeo y en compacto grupo, del que sólo se separaron diez ó doce rezagadas, dirigieron resueltamente hacia el Norte, cuya dirección no abandonaron hasta perderse de vista. A juzgar por la rapidez con que las palomas se orientaron y el buen tiempo que ha reinado en Francia en las horas transcurridas, se augura un excelente resultado.

Pocos momentos antes de la suelta, el publicista D. Carlos Ossorio Gallardo leyó una alocución de D. Salvador Castelló, sobre las palomas correos, y después de aquélla se extendió el acta de la suelta, que, visada y sellada por la Alcaldía y el Consulado belga, se remitió á Bélgica y al ministerio de la Guerra.

La fiesta resultó sin el menor incidente y muy brillante, habiendo manifestado los delegados belgas que no tiene precedentes y que en ninguna otra ciudad como en Barcelona se ha recibido á las palomas belgas con tanto entusiasmo y agasajo.

(*Del Diario de Barcelona* del 23 de julio).

Acta de la suelta del Concurso de Barcelona

En la ciudad de Barcelona, á los veintidós de julio de 1906, los que suscriben

CERTIFICAN: haber dado suelta ante un público calculado próximamente en quince mil almas, á las mil ciento sesenta palomas mensajeras belgas que en cincuenta y ocho jaulas fueron conducidas

á esta ciudad por los convoyantes MM. Pierre Vandervoosth y Antoine Beckers, y expedidas por la Sociedad «Le Printemps», de Bruselas, para ser soltadas en la cumbre del Tibidabo, haciendo constar:

1.º Que las mil ciento sesenta palomas han

sido puestas en libertad á las cuatro horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana, con tiempo calma, cielo despejado y marcando el barómetro 776 grados y el termómetro 14°.

2.º Que las palomas salieron simultáneamente sin quedar ninguna rezagada en las jaulas y orientándose rápida y admirablemente, salieron en compacto grupo con rumbo al Norte y quedando sólo dispersas diez ó doce que á los pocos momentos desaparecieron en buena dirección.

3.º Que en el momento de cortar los precintos de las jaulas, éstos aparecían intactos, y

4.º Que á pesar de haber manifestado la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, su deseo de contramarcas las palomas con el sello de la Alcaldía que tenía dispuesto al efecto, y en virtud de encargo recibido, se desistió de hacerlo ante las justas razones expuestas por el convoyante mon-

sieur Vandervoosth, quien en beneficio de las palomas tomó sobre sí la responsabilidad del acto.

Y para que conste, firmamos la presente declaración como testigos.

Por delegación del Excmo. Capitán general, *Miguel Domenge*, capitán de Ingenieros.—El Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, *Diego de la Llave*.—*P. Vandervoosth*, convoyeur.—*Antoine Beckers*, convoyeur de la Société «Hirondelle».—*P. R. Tordo*, delegué du *Martinet*.—Por el periódico LA PALOMA MENSAJERA, *Salvador Castelló*.—*Jean Naudin*, Correspondant du *Martinet*.—V.º B.º El Alcalde accidental, *Alberto Bastardas*.

Je certifie que les signatures apposées ci dessus sont authentiques ainsi que le présent procès verbal.—Le Consul de Belgique et delegué de Mr. le Bourgmestre de Bruxelles, *A. Pirard*.

Comunicado á la Prensa de Barcelona

Sr. Director de....

Muy señor mío de mi mayor consideración:

La Real Sociedad Colombófila de Cataluña considera como un deber ineludible expresar al público de Barcelona su más profunda gratitud por haber respondido á su llamamiento para celebrar su fiesta hispano-belga con motivo del primer concurso colombófilo que las sociedades de Bélgica realizaban en Barcelona.

Dadas las dificultades para verificar la ascensión al Tibidabo y las molestias de pasar toda una noche en vela, la Sociedad ha quedado verdaderamente sorprendida de que más de 20,000 barceloneses asistieran á su fiesta. Como presidente de dicha sociedad, organizadora del festival, reconozco mi imprevisión: contábamos con tres ó cuatro mil espectadores, que eran los que tenían cabida en los locales donde se realizaron los espectáculos, mas nunca pudimos pensar que se verificara una verdadera invasión al Tibidabo en una noche oscura y calurosa, ascendiendo á pie por los caminos y veredas verdaderas multitudes.

Esto fué causa del desorden con que se efec-

tuaron los números del programa y de las grandes deficiencias que se observaron en los medios de locomoción y en los restaurants, que la Real Sociedad Colombófila es la primera en lamentar, pues no pudo satisfacer al público como era su deseo, ni atender más que tarde y mal á las personas invitadas, á los delegados extranjeros y á la prensa. La banda municipal y la tropa del cuarto regimiento de ingenieros no pudo ser atendida por el vocal de la Directiva, que estaba comisionado para ello, hasta amanecer, por la impenetrabilidad material en los hoteles.

A pesar de todo, es justo reconocer, y lo declaro con verdadero orgullo, como hijo que soy de Barcelona, que el público fué un modelo de cordura, de lo cual quedaron tan encantados los delegados extranjeros, que me encargaron que hiciera constar su admiración.

Ruego, pues, á usted, señor director, se sirva hacer públicas estas manifestaciones, por cuyo obsequio le anticipa expresivas gracias su afectísimo y más seguro servidor q. b. s. m.,

Diego de la Llave

Barcelona 23 de julio 1906.

RESULTADO DEL CONCURSO DE BARCELONA ORGANIZADO POR «LE PRINTEMPS» DE BRUSELAS

- | | |
|--|---|
| 1. Vassart, Jules. Fleurus.
Objeto de Arte «Souvenir d'Espagne». | 12. Smets, Aug. ⁿ Chielt notre Dame.
Medalla de oro. |
| 2. Evrard. S. ^t Georges.
Objeto de Arte «La Victoire». | 13. Leurquin Blondiau. Chimay.
Medalla de oro.—Serie de 2 palomas designadas.—Objeto de Arte con medallón.—1. ^a serie de 2 palomas sin des.—Placa en «Vermeil». |
| 3. Gysselinck. Nederbrakel.
1. ^a paloma designada.—Acción villa de Bruselas.—Palma Vermeil. | 14. Debaerdemaeker. Grand Bigard.
Medalla de oro. |
| 4. Daumerie, H. ^t Binche.
2. ^a paloma designada.—Garnit Cheminée.—Palma de plata. | 15. Vassart, Jules. Fleurus.
Medalla de oro.—2. ^a serie de 2 palomas.—Placa en «Vermeil». — République Franc. |
| 5. Delrez, H. Verviers.
3. ^a paloma designada.—Objeto de Arte «Le Triomphe».—Placa de bronce. | 16. Naive Gilbert. Clabecq.
Medalla de oro. |
| 6. Leurquin, Blondiau. Chimay.
Medalla de «Vermeil». | 17. Vassart, Jules. Fleurus.
Medalla de oro. |
| 7. Meunier, Elie. Balatie.
4. ^a paloma designada.—Palma en «Vermeil».—Medalla en «Vermeil». | 18. Fichet, Chavaux. Fleurus.
Medalla de plata. |
| 8. Servais, Joseph. Sombrefe.
Medalla de oro. | 19. Hottois, Jules. Ghlin.
Medalla de plata. |
| 9. Fichet-Javaux. Fleurus.
Medalla de oro. | 20. Lebrun, A. Arquennes.
Medalla de plata. |
| 10. Fagard, J. ⁿ Hensy.
Medalla de oro. | 21. Evrard. S. ^t Georges.
Medalla de plata.—4. ^a serie de 2 palomas.—Placa de plata. |
| 11. Blampain Boreux. Marchienne Pont.
Medalla de oro. | 22. Verhulst. Woluwe S. ^t Lamb. ^t
Medalla de plata. |

GRAN CONCURSO NACIONAL BELGA DE BARCELONA



El público esperando la suelta

23.	Berton.	Cordes.	63.	Heremans.	Bruxelles.
	Medalla de plata.		64.	Servais, J. ^h	Sombrefe.
24.	Kieken, Eug.. . . .	Anvers.	65.	Morrier, Floribut.	Holanbaye.
	Medalla de plata.		66.	Decoster.	Etterbeck.
25.	Deramaix.	Etterbeck.	67.	Martin.	Bouffioulx.
	Medalla de plata.		68.	Roger.	Chicars.
26.	Merckx, F.	Gilly.	69.	Errand.	S. ^t Georges s/m.
	Medalla de plata.		70.	Spreumont.	Spa.
27.	Gabriel, Jean.	Liège.	71.	Dricot, Ch.	Namur.
	Medalla de plata.		72.	Guinez, Remi.	Forest.
28.	Maréchal.	Lenz.	73.	Vervloet, H. ⁱ	Malines.
	Medalla de bronce.		74.	Guillaume, J..	Couvin.
29.	Bouffioulx.	Fleurus.	75.	Servais, J. ^h	Seneffe.
	Medalla de bronce.		76.	Weerts.	Schaerbeck.
30.	Gondry, Jules.	Deux Acren.	77.	Huwart.	Liège.
	Medalla de bronce.		78.	Fabry, G.	Woluwe S. ^t Pierre.
31.	Gysselinck.	Nederbrakel.	79.	Engels, P.	Forest.
	Medalla de bronce.		80.	Buchmann.	B. ^{ne} le Comte.
32.	Yernaux, J. ^{en}	Lobbès.	81.	Ramelot.	Ixells.
	Medalla de bronce.		82.	Guillaume, J..	Couvin.
33.	Stein, Hubert.	Sabarée.	83.	Lekenche.	Leure.
	Medalla de bronce.		84.	Rimbaux.	Marche Ecaussus.
34.	Horemans, Ed.	Anvers.	85.	Bourguignon, S. ^m	Haneffe.
	Medalla de bronce.		86.	Rousseau, Grandjean.	Gembloux.
35.	Vassart, Jules.	Fleurus.	87.	Nels, Godefroid.	
	Medalla de bronce.		88.	Lecharlier, F. ^{res}	La Hulpe.
36.	Dréze, Emile.	Ham: s/ Sambre.	89.	Jacobs.	Bruxelles.
	Medalla de bronce.		90.	Vanderperren.	Lacken.
37.	Ruwet.	Bois de Bruix.	91.	Fourmy.	Mons.
	Medalla de bronce.		92.	Dubois, Minet.	Froidmont.
38.	Roger.	Chièvres.	93.	Gibon, Sylvain.	Bouffioulx.
	Medalla de bronce.		94.	Doum, Ed.	Visé.
39.	Matthys.	Vilvorde.	95.	Moreau, S. ^m	V. Trond.
	Medalla de bronce.		96.	Francq, Eug..	Morlamverz.
40.	Peltier, Vital.	Gomy-Pieton.	97.	Wavré Jacq.	Liège.
41.	Jernaux, Ch.. . . .	Lobbès.	98.	*Wauters, Geurten.	Vesurgat.
42.	Breus, H. ^a	Othée.	Supl.	Cuisset, E.. . . .	Thuillez.
43.	Ducarme, Ch.	Fleurus.		De Bruyn, L.. . . .	Berchem.
44.	Saintraint, H. ^{ta}	B. ^{ne} le Comte.			
45.	Leurquin, Blondiau.	Chimay.			
46.	Degallaix, A.. . . .	Lobbès.			
47.	Petit, Albert.	Etterbeck.			
48.	Snoochjaus.	Etterbeck.			
49.	Polet, Emile.	Hollogne aux Pierres			
50.	Gilot.	Forest.			
51.	Devos, V. ^{or}	Thollembuk.			
52.	Verdonck, père.	Etterbeck.			
53.	Melin, Ernest.	Bierwart.			
54.	Fichefet-Chavaux.	Fleurus.			
55.	Vassart, J..	Fleurus.			
56.	Bremans, L.	Congres.			
57.	Baldauf.	Droogenbosch.			
58.	Clovis, Cors.	Givry.			
59.	Deweesh.	Bruxelles.			
60.	Havelette, J..	Budennes.			
61.	Martin, Georges.	Bressoux.			
62.	Lebrun, A.	Arquennes.			

HIRONDELLE (Liège)

1. ^o	Evrard, L.	S. ^t Georges.
2. ^o	Delrez, Hub.	Verviers.
3. ^o	Christiaen.	Tilleur.
4. ^o	Fagard.	Verviers.
5. ^o	Brassinne Jean.	Glain.
6. ^o	Jacob Barthélemi.	Lize-Seraig.
7. ^o	Defesche.	Maastricht.

AÑO XVI

8. Georges Martin..	Bressoux.	34. Morrier.	Haccourt.
9. Evrard, L.	S. ^t Georges.	35. Marrin Preumont.	Spa.
10. Gabriel, Jean.	Liège.	36. Durieux, L.	Plainevaux.
11. Olivier, André.	Herstal.	37. Huart.Dumont.	Liège.
12. Bour.	Souverain-Wandre.	38. Evrard, L.. . . .	S. ^t Georges.
13. Dejonck.	Maastricht.	39. Laurent.	Grivegnée.
14. Steyne, H.	Sabaré.	40. Moreau.	Fize-le-Marsal.
15. Ruwette.	Bois-du-Broux.	41. Bourguignon.	Haneffe.
16. Doumier, V.	Ans.	42. Vivegnis.	Liège.
17. Lhermite.	Lize-Seraing.	43. Dessogne.. . . .	Sprimont.
18. Rousseau, G.. . . .	Hermalle-s/A.	44. Jacques, V.	Ltège.
19. Bodson Jean.. . . .	Liège.	45. Leclercq, G.	Grâce-Berleur.
20. Bours.	Souverain-Wandre.	46. Douir.	Visé.
21. Breus.	Othée.	47. Delvenne.. . . .	Sprimont.
22. Polet.	Hollogne.	48. Doumier, V.	Ans.
23. Dael Remy.	Wandre.	49. Noël Nestor.	Ramioul.
24. Magnée.	Jupille.	50. Laphaye, A.	Ans.
25. Melin.	Bierwart.	51. Pousseur.	Bomal.
26. Doumier, A.	Ans.	52. Jacques Schurgens.. . . .	Maastricht.
27. Debord.	Prayon.	53.	
28. Theyssen.	Maastricht.	54. Putzeys freres.	Engis.
29. Bonenne.	Sittard.	55. Gilson Etienne.	Saive.
30. Brémans.	Tongres.	56. Namotte Jean.	Milmort.
31. Renwart.	Mons-Crotteux.	57. Conrad.	Bomal.
32. Evrard, M.	S. ^t Nicolás.	58. Jacques Collard.. . . .	Haccourt.
33. Foidart.	Grivegnée.	59. Stockart.	Aubel.

GRAN CONCURSO NACIONAL BELGA DE BARCELONA



Después de la suelta



Suelta de Oporto á Vigo.—La crisis por que atraviesa la Sociedad Colombófila de Galicia, no le permite dar señales de vida con la magnífica colección de palomas mensajeras que conserva en su palomar.

A pesar de todo, la Colombófila de Galicia acaba de dar una admirable prueba de la bondad de la raza de mensajeras belgas que cultiva.

El orfeón de la Juventud Republicana, en su excursión á Oporto, ha llevado algunas palomas de la Sociedad, cogidas al azar entre las existentes en el palomar social.

Las palomas fueron soltadas en Oporto á las nueve de la mañana del sábado pasado 30 de junio, y al mediodía del mismo sábado entraban en el palomar de Vigo. Una de las excursionistas, la número 35, murió en cuanto pisó el palomar, sin duda, á consecuencia de heridas producidas por alguna ave de rapiña ú otro accidente; el animalito hizo, sin embargo, un supremo esfuerzo para llegar á su nido.

Otra alada mensajera, la número 13, era portadora de un aerograma suscrito por el Presidente de la Colombófila de Oporto, don Adolpho Vicent, cuyo contenido dice: «Saludo Sociedad Colombófila de Vigo, en la persona de su digno Presidente. —Vicent.»

Esta prueba, como decimos, ha sido admirable por las circunstancias contrarias que en la misma han concurrido.

Las palomas de la Colombófila de Galicia, hace mucho tiempo que no hacen el menor viaje, y no están por consiguiente en condiciones de viajar, según las buenas reglas de colombofilia. El viento,

además, era norte, que soplabá con fuerza, y contrario, por lo tanto, al camino seguido por las simpáticas aves, que, á pesar de todo, llegaron en breve tiempo al palomar social.

Dadas las dificultades con que se tropieza y el tiempo que se requiere para formar un buen palomar de mensajeras, es digno de que se tenga en cuenta el que hoy existe en Vigo, para que se le preste toda clase de apoyo, á fin de que se desarrolle y se ponga á la altura de sus similares de España y el extranjero.

* *

El vapor *Compostela*, á las 22 horas de haber salido de Cardiff para la Coruña, recogió á una paloma mensajera, soltada, sin duda, de la escuadra inglesa que por aquellos mares hacían prácticas de combate.

Tenía la paloma en una pata, un tubo de aluminio, dentro del cual llevaba un largo y cifrado aerograma y en la otra pata una sortija de nido con las marcas 1904-2074-P N W.

* *

El día 5 de julio llegó á Cádiz, procedente de Gibraltar, el torpedero inglés n.º 92. Dicho buque salió de Gibraltar con numerosas palomas mensajeras, soltando varias durante la travesía y otras al llegar á Cádiz.